



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
ACTA DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ ACADÉMICO
DE LA CARRERA DE MEDICO CIRUJANO



SESIÓN ORDINARIA

28 DE ABRIL DE 2015

1. Lista de asistencia.
2. Se da margen de 17 minutos para iniciar la sesión, el Dr. Mario Alfredo Rodríguez León pone a consideración de los asistentes sobre la pertinencia de continuar con la reunión o suspender la misma, la Dra. Martha Beatriz Cruz Cruz da lectura al artículo 5 del Reglamento del Comité Académico de Carrera y menciona que se puede realizar la sesión habiendo un 60% de los integrantes del mismo.
3. Se procede a la lectura de las actas de las sesiones ordinarias del 13 de enero y del 24 de febrero de 2015, se acepta únicamente la del mes de enero, quedando pendiente de agregar 2 acuerdos la del mes de febrero que habían sido omitidos.
4. Se hace la presentación ante el CAC del Dr. Concepción De La Torre como Coordinador del Área de Ciencias de Salud Pública.
5. En seguimiento al acuerdo de la sesión del 24 de febrero de 2015, y apegándose a la Legislación Universitaria se propone la formación de una subcomisión para la revisión de las solicitudes de los profesores para adjudicación de horas académicas por cobertura de interinatos y sustitución por jubilación o renuncia, la subcomisión queda integrada por 4 integrantes del CAC, Dr. Ignacio Valdés Vega, representando al Área de Ciencias Biomédicas; Dra. Martha Beatriz Cruz Cruz, representante del Área de Ciencias Clínicas; Dra. Leticia Garrido Ramírez, representante del Área de Salud Pública; Dra. Dolores Patricia Delgado Jacobo, representante del Área Terminal Internado y Servicio Social; como representante ante el H. Consejo Técnico de la carrera de Médico Cirujano, el Dr. Ramón Lozano Calderón. Se acuerda ante el pleno que el boletín de las horas disponibles se hará de acuerdo con la instrucción del H. Consejo Técnico de la Facultad, se deberá cargar al portal de la carrera y la publicación en papel se colocará en lugares visibles para los profesores. Se acuerda que se tiene como plazo un mes para presentar una propuesta y conclusiones del proceso de selección de profesores candidatos.

[Handwritten signature]

El Dr. Mario Rodríguez comenta que el Plan de Trabajo de la Carrera de Médico Cirujano que se presentó en la sesión previa al CAC se entregó en tiempo y forma a la Secretaría de Planeación y a la Secretaría de Integración, Promoción y Desarrollo Académico. Solo se mencionan puntos que se agregaron y entre ellos fue que se planea solicitar reactivos a los profesores en plataforma para tener un acervo electrónico con sustento de evidencia científica. Otro punto que se agregó al Plan de Trabajo es la propuesta de 6 líneas de investigación: investigación básica (Biomédica), investigación epidemiológica y comunitaria, investigación clínica, Investigación educativa, seguimiento de egresados y salud del escolar.

En cuanto al tema de acreditación y reacreditación, se hicieron 2 reuniones con el comité de acreditación con el CEMPA y se menciona que quedan como responsables el Dr. Concepción de la Torre y la Dra. Marisela Torres Vaca.

Se acuerda compartir las recomendaciones hechas por el COMAEM a los representantes del CAC y la encuesta de satisfacción que ejerce la UNAM a todos los alumnos en la siguiente sesión.

Se planteó realizar un taller en el segundo semestre de el presente año para establecer con el personal académico, CAC y COAC las estrategias para desarrollar el ejercicio de reacreditación 2019.

De la misma manera, para el segundo semestre del 2015 se propone realizar un taller para establecer los términos de la pertinencia de modificación del Plan de Estudios, sin perder la identidad del mismo.

En la próxima sesión se hará la presentación al CAC del ECLIME.

6. Se informa las actividades al CAC del periodo diciembre 2014- febrero 2015:

Entrega de constancias de 100% de créditos y evento de asignación de plazas para internado.

Examen profesional Teórico Práctico.

Evento para la asignación de plazas de Servicio social

3 Exámenes modulares.

Reunión anual de AMFEM.

7. Se hace la propuesta de reabrir la convocatoria y el examen profesional intermedio como se hacia en gestiones anteriores y es aprobado por votación unánime de los miembros del Comité Académico de Carrera.

8. A partir del 20 de febrero por indicaciones del Director, los quirófanos y anfiteatro pasan a ser responsabilidad de la carrera de Médico

Cirujano y se informa al CAC que la transición no ha sido al 100% debido a que los inventarios que se entregan no coinciden con el material y mobiliario existente en las áreas.

9. Asuntos generales

El Dr. Jesús Perea Pacheco solicita una reunión con el jefe de carrera, secretario técnico y coordinador de Ciencias Clínicas con los profesores de Clínicas Médicas.

Jonathan pide solución para que haya más pacientes y que haya más práctica clínica. El CAC acuerda que no es prudente tocar el punto en esa reunión con profesores de clínicas.

Se acuerda la siguiente reunión en la CUAS Benito Juárez, el 28 de mayo de 2015, a las 9:00 horas.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”